



**Acta Sesión Extraordinaria**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 de agosto del año dos mil trece, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el segundo piso de la calle de Dinamarca número 84, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, el Lic. José Arnulfo Domínguez Cordero, Director General de Medios Impresos, actuando como Presidente, en suplencia por ausencia del Lic. Eduardo Sánchez Hernández, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado.

Acto seguido, solicitó al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes las siguientes personas integrantes del Pleno: la Lic. Elsa Anaya Santini, suplente del Lic. Manuel Yáñez representante de la Asociación Mexicana de Revistas A.C., el Lic. Francisco Javier González Garza, representante de la Asociación a Favor de lo Mejor A.C., y la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, el C. Presidente Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión Extraordinaria, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. Enseguida, el Secretario Técnico puso a consideración de quienes integran el Pleno el orden del día para su aprobación, quedando aprobado el orden del día de la siguiente manera:

**1.-** Lista de asistencia e integración de quórum. **2.-** Lectura y aprobación del orden del día. **3.-** Dictamen de seguimiento realizado a la publicación "Por Esto!", de Yucatán. **4.-** Presentación al Pleno de la CCPRI de la resolución de ilicitud para la publicación "Por Esto!", de Yucatán **5.-** Clausura de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Acto seguido se hace constar la aprobación del orden del día, con lo que se procede al desahogo del **punto número 1.- Lista de asistencia e integración de quórum.** El Lic. José Arnulfo Domínguez Cordero, Presidente Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación da por desahogado este punto por haberse llevado a cabo previamente.

**Punto número 2.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Órgano Colegiado lo da por desahogado en razón de haberse detallado anteriormente.

